

Santo Domingo Este
noviembre de 2020

Sr.
Jesús Vásquez
Ministro de Interior y Policía

Atención:
Elvis Lima
Director de Comunicaciones

Su despacho,

Después de saludarle, agradecemos su interés en la colocación de material publicitario "Prevención en Fuegos Artificiales" con una vigencia desde el 26 de noviembre al 26 de diciembre, en nuestro canal de Youtube "**Soy Ivonne Ferreras**", transmitido diario y en el que se analizan los temas de la actualidad. Actualmente el canal cuenta con una comunidad de alrededor de 15,000 personas tanto a nivel nacional como internacional. Cuenta con un promedio de visualizaciones mensuales de 60,000 personas y alrededor de 500,000 impresiones en la comunidad de Youtube.

El banner aprobado para ser colocado durante las transmisiones diarias debe tener unas dimensiones de 1600 x 200 pixeles en formato de imagen y en caso de que aplique, el enlace a donde debe llevar dicha publicidad.

El monto de la publicidad corresponde a RD\$50,000 más impuestos, desde el 26 de noviembre hasta el 26 de diciembre 2020 para su campaña "Prevención en Fuegos Artificiales".

Quedamos atentos ante cualquier duda o comentario.

Siempre a la orden,



Camille Peña Cabral
Comunicaciones y Publicidad